

81603-OFIDI-GUSCO

Bogotá D. C., 27 de diciembre de 2024

INPEC 27-12-2024 12:46
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0292072 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81603 GRUPO DE SECRETARÍA COMUN / MARTHA ISABEL MEDINA LAGUADO
DESTINO LUIS EDUARDO AMADO GAMBOA
ASUNTO COMUNICACIÓN POR AVISO INHIBITORIO PARA INICIAR ACTUACION DISCIPLINARIA
OBS COMUNICACIÓN POR AVISO INHIBITORIO PARA INICIAR ACTUACION DISCIPLINARIA
EXPEDIENTE NO. 498-24

2024EE0292072



Señor
LUIS EDUARDO AMADO GAMBOA

Asunto: Comunicación POR AVISO **INHIBITORIO PARA INICIAR ACTUACION DISCIPLINARIA Expediente No. 498-24 (al contestar favor citar este número)**

De manera atenta se le comunica que la Coordinación del Grupo de Instrucción de la Oficina Control Disciplinario Interno INPEC, mediante Auto No. 000485 del 29 de noviembre de 2024, resolvió INHIBIRSE DE INICIAR ACTUACION DISCIPLINARIA del expediente de la referencia, la cual se originó por queja interpuesta por usted, diligencias adelantadas bajo el radicado No. 498-24, por las razones expuestas en el proveído que se anexa a esta comunicación.

Se le hace saber que contra el mismo NO procede recurso alguno.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Anexo copia del auto en mención en cuatro (04) folios.

Atentamente,



JUAN PABLO MARTINEZ MARTINEZ
Coordinador Grupo Secretaría Común
Oficina Control Disciplinario Interno – INPEC

Revisado por: Juan Pablo Martínez Martínez, Coordinador GUSCO

Elaborado por: Martha Isabel Medina Laguado, Técnico Administrativo GUSCO *MIM*

Fecha elaboración: 27-12-2024

Archivo: Informes / Informes de Gestión